

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4675**      *CONSTRUCCIONES CONPLAR, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 153/08, seguida a instancia de COSMIN STEFAN CONSTANTIN frente a la empresa "CONSTRUCCIONES CONPLAR S.L.", se ha dictado con fecha de hoy Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.130,63 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 12 de marzo de 2009.- Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial.

**ID: A090016291-1**